



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00339-00

Dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por YAMID ROJAS RIOS contra TIERRA CAFETERA S.A.S, se tiene que el 18 de junio de 2021 la parte demandante arribó memorial a través del cual se pronuncia nuevamente frente al dictamen grafológico emitido y puesto en conocimiento mediante auto del 02 de junio de 2021, escrito que dispone incorporar al expediente, debiendo remitirlo al auto proferido el 15 de junio de 2021 en cuanto a la finalidad y valoración del dictamen.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 102
hoy 23 de junio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

24d9f5c1f81d42c4a24474b3a36739799c3c77707fbf9710a53ede3f3ba97fb4

2
RADICADO N° 2019-00339-00
Documento generado en 22/06/2021 02:11:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>